



18 de enero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-112/2024

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 18 de enero de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, C. Aarón Calzadillas Márquez, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarria González, L.C. Gabriela Legarda Gómez y Lic. Ana Gisela Luna Moreno, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, En Representación de la Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, en Representación de la Sindica Municipal como Observadora y Titular del Órgano Interno de Control como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 112/2023, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número CAACS-111-2024
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-111-2024 correspondiente a la sesión ordinaria número 111/2023 de fecha 10 de enero del año 2024; concluida la lectura se toma la votación a los integrantes del comité, quedando aprobada por unanimidad de votos.

2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



18 de enero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-112/2024

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- **Presidencia Municipal a través de su Secretaría Particular**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la adquisición de 500 despensas, para el periodo comprendido a partir de la fecha del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024, por la cantidad de \$163,500.00 (ciento sesenta y tres mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) netos, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-0051/2023, fechado el día 12 de enero de 2024.

CUADRO COMPARATIVO

Cantidad	Unidad de medida	Peso y/o contenido	Descripción General	Mercados Populares, S.A. de C.V.		C. Adriana María López Delgado		Abarrotes El Norte de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	
				Precio unitario	Importe	Precio unitario	Importe	Precio unitario	Importe
1	bolsa	500 gr.	Bolsa de trigo inflado	\$33.00	\$33.00	\$37.50	\$37.50	\$25.95	\$25.95
2	rollo	pieza	Rollos de papel de baño	\$7.50	\$15.00	\$7.10	\$14.20	\$6.45	\$12.90
1	bolsa	400 gr.	Avena	\$13.40	\$13.40	\$13.00	\$13.00	\$11.95	\$11.95
1	pieza	900 ml.	Aceite vegetal	\$43.80	\$43.80	\$45.00	\$45.00	\$39.95	\$39.95
1	frasco	80 gr.	Café soluble	\$33.75	\$33.75	\$34.80	\$34.80	\$46.95	\$46.95
1	pieza	50 ml.	Crema dental	\$19.50	\$19.50	\$19.00	\$19.00	\$12.10	\$12.10
1	pieza	210 gr.	Puré de tomate	\$7.45	\$7.45	\$8.50	\$8.50	\$6.45	\$6.45
1	bolsa	350 gr.	Chocolate en polvo	\$22.50	\$22.50	\$35.00	\$35.00	\$17.95	\$17.95
2	bolsa	200 gr.	Sopa de coditos	\$6.95	\$13.90	\$7.25	\$14.50	\$6.25	\$12.50
1	bolsa	900 gr.	Azúcar	\$35.50	\$35.50	\$41.00	\$41.00	\$32.95	\$32.95
1	bolsa	900 gr.	Frijol	\$38.00	\$38.00	\$40.00	\$40.00	\$33.25	\$33.25
1	bolsa	900 gr.	Arroz	\$21.50	\$21.50	\$21.00	\$21.00	\$18.95	\$18.95
2	lata	140 gr.	Atún en agua	\$12.00	\$24.00	\$13.00	\$26.00	\$10.40	\$20.80
1	pieza	150 gr.	Jabón para baño	\$12.00	\$12.00	\$12.00	\$12.00	\$10.95	\$10.95
3	pieza	33 gr.	Cubos de sazónador de tomate	\$1.67	\$5.00	\$8.50	\$25.50	\$1.17	\$3.51
2	sobres	47 gr.	Fécula de maíz	\$6.30	\$12.60	\$7.65	\$15.30	\$9.95	\$19.90
Total					\$350.90		\$402.30		\$327.01

Una vez analizadas las cotizaciones y el cuadro comparativo que antecede, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan se realice la adquisición de las despensas solicitadas en la modalidad de adjudicación directa con la empresa **Abarrotes El Norte de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.**, por la cantidad máxima de \$163,500.00 (ciento sesenta y tres mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) netos, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 23 de su Reglamento.

2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



18 de enero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-112/2024

5.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, oficio que hace llegar el **Departamento de Recursos Humanos** en el cual informa sobre las inconformidades del personal femenino en relación a los ajustes y composturas de uniformes secretariales temporada otoño – invierno 2023, que se adquirieron con la C. Myrna Elizondo Garza.

El C. P. Heriberto González Andujo en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, dio lectura al oficio mencionado así como a los escritos de cada una de las inconformidades que hace el personal femenino, acordándose por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se envió oficio al proveedor C. Myrna Elizondo Garzal, exponiéndole la problemática y principalmente se le informe que los uniformes se arreglarán por parte del municipio y deberá cubrir el costo del servicio así como el costo de las prendas que ya no tienen compostura.

6.- **Oficialía Mayor** a través del **Departamento de Recursos Materiales** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar el proceso de contratación para la adquisición de **llantas**, por la cantidad de \$2,300,000.00 (dos millones trescientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre del 2024, contándose con reserva presupuestal según oficio numero TM-1341/2023, fechado el día 19 de diciembre de 2023.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **se inicie** con el procedimiento de **Licitación Pública** para la adquisición de llantas para el parque vehicular de esta Cabecera Municipal para el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por la cantidad de \$2,300,000.00 (dos millones trescientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 y 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

7.- En seguimiento al punto número 19 de la sesión ordinaria 108-23 de fecha 20 de diciembre de 2023, se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la ficha técnica de **aceites y lubricantes** para poder dar inicio con el procedimiento de **Licitación Pública solicitado** por la cantidad de \$1,551,724.13 (un millón quinientos cincuenta y un mil setecientos veinticuatro pesos 13/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con reserva presupuestal según oficio TM1342/2023, fechado el día 19 de diciembre de 2023.

Analizada la ficha técnica presentada, se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **se inicie** con el procedimiento de **Licitación Pública** para la adquisición de **aceites y lubricantes** para el parque vehicular de esta Cabecera Municipal para el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por la cantidad de \$1,551,724.13 (un millón quinientos cincuenta y un mil setecientos veinticuatro pesos 13/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado,

2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



18 de enero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-112/2024

esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 y 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

8.- En seguimiento al punto número 6 de la sesión ordinaria 111-23 de fecha 10 de enero de 2024, se presentan a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de acumuladores** por la cantidad de \$155,172.41 (ciento cincuenta y cinco mil ciento setenta y dos pesos 41/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido a partir de la firma del contrato y hasta el 30 de junio del 2024, contándose con reserva presupuestal según oficio numero TM-1341/2023, fechado el día 19 de diciembre de 2023.

En relación a este punto, como no se cuenta con el mínimo de tres cotizaciones para evaluar y poder determinar la adjudicación, se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, que se insista con las empresas invitadas y se presenten en la próxima sesión de comité.

9.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, oficio que hace llegar el **C. Marco Antonio Tiscareño Muñoz** en el cual solicita la devolución de un cheque certificado, el cual fue entregado como garantía de cumplimiento del contrato MCU-CAACS-166/2023 relativo al servicio de desayunos escolares para el periodo comprendido del 28 de agosto y hasta el día 19 de diciembre de 2023.

Analizado el oficio presentado y, tras revisar el objeto y la vigencia del contrato MCU-CAACS-166/2023, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio acuerdan se solicite a la Dirección de Desarrollo Social manifieste por escrito si durante la vigencia del citado contrato hubo o no alguna incidencia y si esta de acuerdo en la devolución del cheque certificado. De ser favorable el escrito, se acuerda por unanimidad se realice la devolución del cheque antes mencionado, esto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Asuntos Generales.

1.- La **Coordinación de Comunicación Social** presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, informe de los gastos efectuados para el evento "Posada Navideña de Medios de Comunicación 2023", autorizada en la sesión ordinaria del 15 de noviembre de 2023.

Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio dan por recibido el informe presentado por el Lic. Erik Enrique Frausto Rodríguez, Coordinador de Comunicación Social, quedando avalado por unanimidad los gastos efectuados en la realización del evento mencionado.


2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB




18 de enero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-112/2024

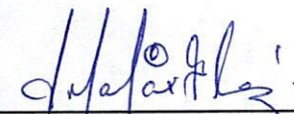
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**



C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

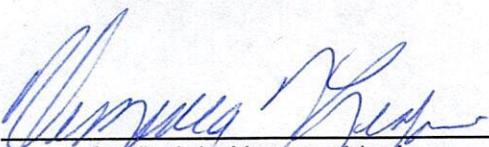

C. Aarón Calzadillas Márquez
En Representación de la
Tesorera Municipal
Vocal


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


Lic. Luis Carlos Rojo Castillo
Secretario Particular


Lic. Geovana Olivia Floriani
Oficina de Personal


C. Virginia Navarro Limón
Secretaria General del Sindicato de
Trabajadores al Servicio del Municipio
Invitada



Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales

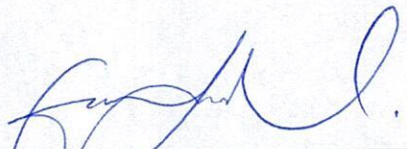
2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



18 de enero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-112/2024


C. José Alfredo Reyes Rodríguez
Jefe de Mantenimiento Vehicular


L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de la
Síndica Municipal
Observadora


Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

Esta hoja forma parte del acta número 112/2023 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 18 de enero de 2024.

2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

AV. ALLENDE NO. 15, ZONA CENTRO, CD. CUAUHTÉMOC. CHIH., C.P. 31500
TEL. (625) 581 9200 WWW.MUNICIPIOCUAUHTEMOC.GOB.MX